

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****121** *PROTOS COMUNICACIONES, S.A.*

En cumplimiento del artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que, por acuerdo de la Junta General Extraordinaria de la sociedad celebrada el 16 de diciembre de 2009, con asistencia de la totalidad de los socios, se ha acordado por unanimidad:

Primero.- Reducir el capital social en 726.850,80 euros mediante disminución del valor nominal de todas las acciones en 140,40 euros por acción (5177 acciones, números 1 a 5177), pasando de 240,40 euros a 100 euros cada una de ellas. Tras ello el capital social queda fijado en 517.700,00 euros. La reducción se efectúa con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad, disminuido como consecuencia de pérdidas.

Segundo.- Aumentar simultáneamente el capital social en 1.669.000,00 euros mediante la emisión de 16.690 acciones al portador de 100,00 euros de nominal cada una, ampliación que ha sido totalmente suscrita y desembolsada.

Madrid, 18 de diciembre de 2009.- Administrador Único, Joaquín Michavila Pallarés.

ID: A090094841-1